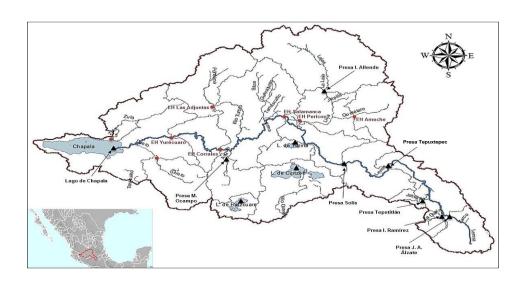
CONSEJO DE CUENCA LERMA CHAPALA

Comisión de Operación y Vigilancia BOLETÍN 21

VOLÚMENES MÁXIMOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL PARA LOS SISTEMAS DE USUARIOS DE LA CUENCA LERMA CHAPALA



CICLO NOVIEMBRE DE 2011 – OCTUBRE DE 2012



CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

BOLETÍN N° 21

ANTECEDENTES

En agosto de 1991 el Ejecutivo Federal y los ejecutivos de los Estados que conforman la cuenca Lerma-Chapala firmaron un "Acuerdo para llevar a cabo un Programa de Coordinación Especial para la Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales de Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala". Este acuerdo tuvo como objetivos principales el mejorar la distribución del agua superficial entre los usuarios de la cuenca, así como la recuperación del Lago de Chapala y demás cuerpos de agua. Este acuerdo fue sustituido por el Convenio de Coordinación y Concertación que celebran el ejecutivo Federal y los ejecutivos de los Estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro y previamente los representantes de los usos: Público Urbano, Pecuario, Agrícola, Industrial, Acuícola y Servicios rubricaron dicho documento para llevar a cabo el programa sobre la disponibilidad, distribución y usos de las aguas superficiales de propiedad nacional del área geográfica Lerma-Chapala que se firmó en diciembre del 2004 con el mismo propósito.

Conforme a lo establecido en el Convenio de distribución vigente, a partir del primero de noviembre, la Comisión Nacional del Agua determinará en forma definitiva el escurrimiento generado por cuenca durante los doce meses anteriores, del 1° de noviembre anterior al 31 de octubre, "escurrimiento restituido", el cual será dado a conocer al Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, a través de la Comisión de Operación y Vigilancia, conforme se señala en la

cláusula Quinta del Convenio de Distribución vigente, que establece el proceso para aplicar la Política Óptima Conjunta.

Los volúmenes máximos de extracción que se autorizan para cada sistema de usuarios se determinarán por el siguiente procedimiento, el cual se divide en las siguientes fases:

Primera.- Determinación del escurrimiento generado por cuenca.

Segunda.- Determinación de volúmenes máximos de extracción.

Tercera.- Determinación de volúmenes autorizados.

Cuarta.- Ajuste de los volúmenes autorizados.

Quinta.- Presentación ante la Comisión de Operación y Vigilancia del

Consejo de Cuenca.

Sexta.- Seguimiento y evaluación.

En este vigésimo primer boletín, que tendrá vigencia en el período que inicia el 1º de noviembre de 2011 y concluye el 31 octubre de 2012, se presenta: 1) el comportamiento de la precipitación en la cuenca en el período 2010 – 2011; 2) la situación de la cuenca al inicio del nuevo período 2011 – 2012; 3) los volúmenes utilizados en el ciclo que concluyó; y 4) el volumen de escurrimientos restituidos registrados en el ciclo noviembre de 2010 a octubre de 2011.

Por último, se dan a conocer los volúmenes máximos de extracción de agua superficial que se autoriza a cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca Lerma-Chapala para el ciclo noviembre de 2011 a octubre de 2012, conforme a lo establecido en el Convenio de Distribución firmado en diciembre de 2004.

LA PRECIPITACIÓN EN LA CUENCA, CICLO 2010 - 2011

El valor medio histórico de la precipitación acumulada en la cuenca Lerma Chapala es de 711.5 mm; la precipitación media registrada en el ciclo que acaba de concluir, noviembre de 2010 a octubre de 2011, fue de 481.71 mm, que equivale al 67.70 % del valor medio histórico, es decir, 32.29 % menos a la media histórica.

En la figura 1 se presenta la precipitación media anual registrada en la cuenca en los últimos 22 años, se observa que el último año registro la precipitación más baja del registro mostrado, siendo esta, muy inferior a la precipitación media histórica. La distribución temporal de la precipitación para el ciclo 2010 - 2011 se muestra en la figura 2, de donde se puede observar que todos los meses registraron precipitaciones menores a la media histórica. En la figura 3 se presenta la distribución espacial de la precipitación media anual en la cuenca.

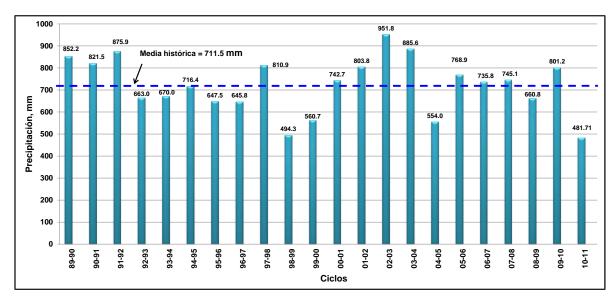


Figura 1.- Precipitación media anual en la cuenca Lerma Chapala.

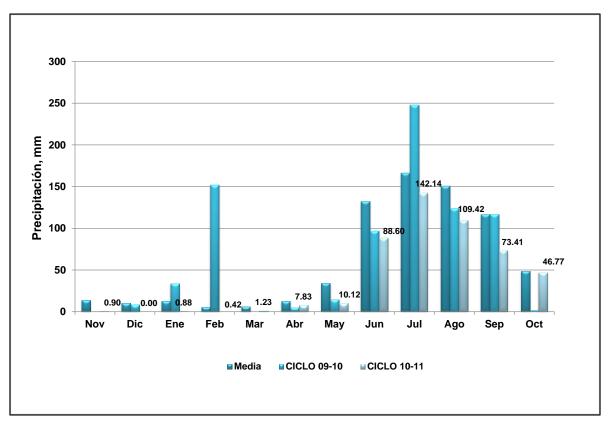


Figura 2.- Distribución mensual de la precipitación.

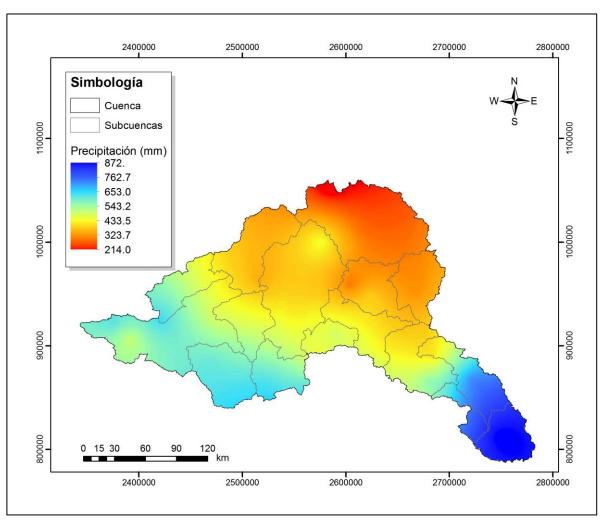


Figura 3.- Precipitación media anual del período noviembre de 2010 - octubre de 2011.

EVOLUCIÓN DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LA CUENCA

Al inicio del ciclo 2010 - 2011, el volumen almacenado en los ocho principales embalses de la cuenca, sin considerar el lago de Chapala (Alzate, Ramírez, Tepetitlán, Tepuxtepec, Solís, Allende, Yuriria, M. Ocampo), tenía un valor de 1837.55 hm³, que representa el 96.19 % de su capacidad total de operación (1910.40 hm³) y al finalizar el ciclo, dicho volumen almacenado fue de 1436.41 hm³; esto representó el 75.19 % de la capacidad total de operación. En la figura 4 se muestra la suma de la evolución de los principales almacenamientos.

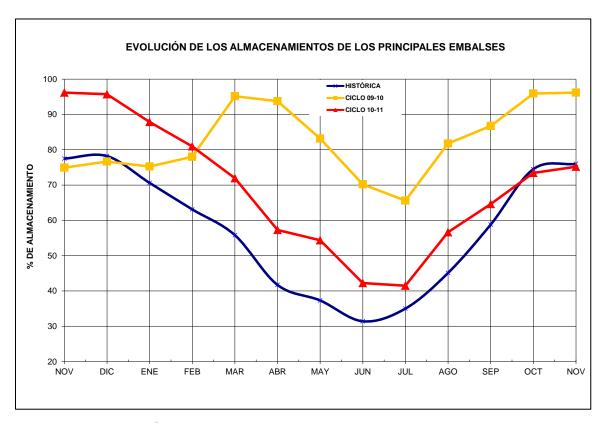


Figura 4.- Evolución del almacenamiento de los principales almacenamientos.

El lago de Chapala registró en el ciclo 2010 - 2011 un almacenamiento máximo de 6416.36 hm³ el 1° de noviembre de 2010, (cota 96.50) y un almacenamiento mínimo de 4980.48 hm³ (cota 95.21) registrado el 31 de octubre de 2011. En este ciclo no se presentó incremento en el almacenamiento del lago, al contrario, se registró un decremento en el almacenamiento durante el ciclo 2010 - 2011 de 1435.88 hm³. En la figura 5 se presenta la evolución del almacenamiento del lago de Chapala para el ciclo 2010 - 2011.

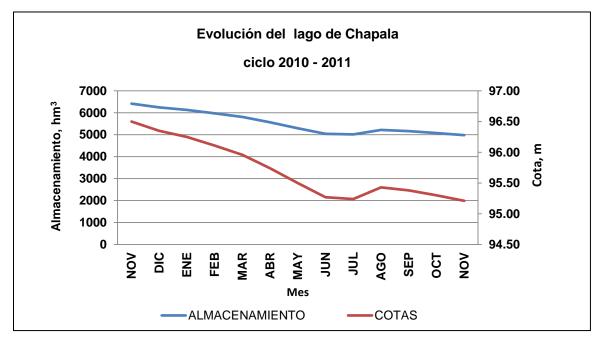


Figura 5.- Evolución del almacenamiento del lago de Chapala en el ciclo 2010 - 2011.

USOS DEL AGUA EN EL CICLO 2010 - 2011

Al concluir el ciclo noviembre de 2010 a octubre de 2011, el volumen aprovechado por los sistemas de usuarios agrícolas de la cuenca sumó un total de 2854.99 hm³ que representa un uso del 96.14 % del volumen autorizado para dicho ciclo. La extracción al lago de Chapala para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Guadalajara fue de 174.20 hm³ que representa el 72.58 % del volumen total autorizado a este usuario para el ciclo.

Al sumar estos dos usos se obtiene un volumen total de uso consuntivo de 3029.19 hm³ que representa un 94.37 % del volumen autorizado de 3210.20 hm³. El único uso no consuntivo de la cuenca es la Planta Hidroeléctrica de Tepuxtepec que turbinó el 100 % del volumen autorizado, que fueron 472.00 hectómetros cúbicos.

En resumen, los diferentes usuarios del agua superficial de la cuenca Lerma-Chapala, aprovecharon 3501.19 hm³, lo cual representó el 95.10 % del volumen total autorizado de 3681.76 hm³. En la tabla 1 se presenta el volumen utilizado por usuario en el ciclo 2010 - 2011.

Tabla 1. Volumen autorizado y usado por usuario en el ciclo 2010 - 2011.

Estado	Usuario	Volumen asignado, hm³	Volumen usado, hm³	% uso
EDO. MÉXICO	DR 033	66.71	65.66	98.43
	P.I ALZATE	29.75	29.28	98.42
	P.I. TEPETITLÁN	17.06	16.79	98.42
MICHOACÁN	DR 045	90.00	85.42	94.91
	DR087	213.17	224.65	105.39
	DR 022	7.35	5.99	81.50
	DR061	200.00	199.07	99.54
	DR024	170.00	114.68	67.46
	P.I. ANGULO	55.13	44.92	81.48
	P.I. DUERO	50.44	50.21	99.54
	GENERAC. TEPUXTEPEC	472.00	472.00	100.00
GUANAJUATO	DR 085	77.54	73.46	94.74
	DR 011	817.99	852.47	104.22
	P.I. LA BEGOÑA	26.58	25.60	96.31
	P.I. PERICOS	13.58	12.87	94.77
JALISCO	DR 013	150.00	107.47	71.65
	P.I. ZULA	77.60	55.60	71.65
	AGUA POTABLE ZMG	240.00	174.20	72.58
EDO. MEX MICH.	P.I. RAMÍREZ	29.75	29.28	98.42
EDO. MEXGTO-MICH	P.I. TEPUXTEPEC	25.50	25.10	98.43
EDO. MEXGTO-MICH-QRO	P.I. SOLÍS	109.66	104.08	94.91
GTO-QRO.	P.I. QRO (AMECHE)	111.77	105.89	94.74
GTO-JAL	P.I. ADJUNTAS	182.36	190.05	104.22
GTO-MICH	P.I. CORRALES	112.52	118.58	105.39
GTO-MICH-JAL	P.I. YURECUARO	197.95	208.61	105.39
MICH - JAL	P.I. CHAPALA	137.35	109.26	79.55

Estado	Usuario	Volumen asignado, hm³	Volumen usado, hm³	% uso	
SUMA USO CONSUNTIVO=		3209.76	3029.19	94.37	
USO NO CONSUNTIVO=		472.00	472.00	100.00	
	TOTAL	3681.76	3501.19	95.10	
Nota: Se autorizó un incremento al DR087 de 20 hm³ adicionales otorgados en préstamo. Se autorizó un incremento al DR011 de 40 hm³ adicionales otorgados en préstamo.					

POLÍTICA DE OPERACIÓN DEL AGUA SUPERFICIAL PARA EL CICLO NOVIEMBRE 2011 A OCTUBRE 2012

Según lo establecido en el Convenio de Distribución, que se encuentra vigente para la distribución del agua superficial entre los distintos usuarios, y dado que al 01 de Noviembre de 2011 el almacenamiento en el lago de Chapala es de 4980.48 hm³ cota 95.25 m corresponde aplicar la política de distribución **media**, para los sistemas de usuarios de aguas superficiales que dependen del almacenamiento del lago de Chapala.

ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES GENERADOS DE

NOVIEMBRE DE 2010 A OCTUBRE DE 2011

La determinación del escurrimiento superficial generado se calcula para cada una de las diecisiete cuencas. A cada cuenca le corresponde uno o más puntos de control que son los sitios donde se miden o calculan los volúmenes de entradas o salidas de cada una.

Para cada cuenca, el escurrimiento se determinará conforme a la expresión matemática de la "NOM-011-CONAGUA-2000, Conservación del recurso agua- Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media

anual de las aguas nacionales", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2002, y establecida en la cláusula Quinta del Convenio de Distribución.

ESCURRIMIENTO GENERADO = ESCURRIMIENTO HACIA AGUAS ABAJO - ESCURRIMIENTO DE CUENCAS AGUAS ARRIBA - IMPORTACIONES - RETORNOS + USOS (EN DISTRITOS DE RIEGO + PEQUEÑA IRRIGACION + AGUA POTABLE) + EVAPORACIÓN EN LOS CUERPOS DE AGUA DENTRO DE LA CUENCA + VARIACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE LOS CUERPOS DE AGUA DENTRO DE LA CUENCA + EXPORTACIONES.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las 17 cuencas dio como resultado los valores mostrados en la tabla 2. En la tabla 3 se presenta el escurrimiento agrupado de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Distribución vigente.

Tabla 2.- Escurrimientos generados en el ciclo 2010 - 2011, por cuenca.

Cuenca	Escurrimiento, hm³
Lerma 1 (Alzate)	334.12
Rio La Gavia (Ramírez)	111.91
Rio Jaltepec (Tepetitlán)	79.56
Lerma 2 (Tepuxtepec)	354.31
Lerma 3 (Solís)	354.41
Rio La Laja 1 (Begoña)	25.98
Rio Querétaro (Ameche)	119.08
Rio La Laja 2 (Pericos)	6.11
Laguna de Yuriria	28.67
Lerma 4 (Salamanca)	6.49
Rio Turbio (Adjuntas)	189.69
Rio Angulo (Angulo)	207.01
Lerma 5 (Corrales)	200.15
Lerma 6 (Yurecuaro)	146.42

Cuenca	Escurrimiento, hm³
Rio Duero (Duero)	541.78
Rio Zula (Zula)	71.86
Lerma 7 (Chapala)	218.35

Tabla 3.- Escurrimientos generados en el ciclo 2010 - 2011, por grupo.

Cuenca	Escurrimiento, hm³
Tepetitlán	79.56
Alzate - Tepuxtepec	879.90
Alzate - Solís	1234.30
Begoña	25.98
Angulo	207.01
Lerma - Chapala	2995.87

VOLÚMENES ASIGNADOS PARA EL CICLO 2011 - 2012

De acuerdo con la magnitud del escurrimiento superficial generado en cada cuenca en el período 2010 - 2011, a las políticas de distribución **media** para cada sistema de usuarios de agua potable, distritos de riego y subconjuntos de sistemas de pequeña irrigación así como la disponibilidad real, se calcularon los volúmenes máximos autorizados para el ciclo 2011 - 2012 para cada uno de los sistemas de usuarios, que se dieron a conocer en la CXXX reunión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala, celebrada el 17 de noviembre de 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jal.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las cuencas y las ecuaciones para estimar el volumen autorizado a cada sistema de usuarios, establecidas en el Convenio de Distribución vigente, con excepción de la autorización al DR085, para el cuál se utiliza la política de distribución aprobada por la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala el 17 de noviembre de 2010. Cabe mencionarse que el volumen por autorizarse al DR 085 con la nueva política, depende del volumen almacenado el 1° de noviembre en la presa Ignacio Allende considerando como nivel de operación 177 hm³, dio como resultado los valores asignados para el ciclo 2011 - 2012, que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4.- Volúmenes por asignar en el ciclo 2011 - 2012, con base en los escurrimientos generados en el ciclo 2010 - 2011.

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2011 de 4980.48 hm³ Política media					
Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado, (hm³)	Vol. Asignado, (hm³)
		TEPETITLAN	79.56	27.00	27.00
	DR 033	TEPUXTEPEC	879.90	30.26	30.26
MÉXICO		SUMA		57.26	57.26
	P.I ALZATE	TEPUXTEPEC	879.90	25.01	25.01
	P.I. TEPETITLAN	TEPETITLAN	79.56	15.00	15.00
	DR 045	TEPUXTEPEC	879.90	75.64	75.64
	DR 087	ANGULO	207.01	116.00	104.52
	DR 022	ANGULO	207.01	4.00	4.00
	DR 061	LERMA- CHAPALA	2,995.87	157.31	157.31
MICHOACÁN	DR 024	LERMA- CHAPALA	2,995.87	122.15	122.15
	P.I. ANGULO	ANGULO	207.01	30.00	30.00
	P.I. DUERO	LERMA- CHAPALA	2,995.87	36.24	36.24
	GENERAC. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	879.90	396.68	396.68
	DR 085	BEGOÑA	25.98	40.00	13.03
GUANAJUATO	DR 011 (CON P. ORTIZ y Huaní)	SOLÍS	1,234.30	651.25	616.77

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2011 de 4980.48 hm³ Política media

Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado, (hm³)	Vol. Asignado, (hm³)
	P.I. LA BEGOÑA	BEGOÑA	25.98	26.50	26.50
	P.I. PERICOS	LERMA- CHAPALA	2,995.87	9.76	9.76
JALISCO	DR 013	LERMA- CHAPALA	2,995.87	82.78	82.78
	P.I. ZULA	LERMA- CHAPALA	2,995.87	55.76	55.76
	AGUA POTABLE ZMG			240.00	240.00
MÉXICO - MICH.	P.I. RAMIREZ	TEPUXTEPEC	879.90	25.01	25.01
MEXICO-GTO- MICH	P.I. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	879.90	21.43	21.43
MEX-GTO- MICH-QRO	P.I. SOLIS	SOLÍS	1,234.30	87.30	87.30
GTO-QRO.	P.I. QUERETARO	LERMA- CHAPALA	2,995.87	80.31	80.31
GTO-JAL	P.I. ADJUNTAS	LERMA- CHAPALA	2,995.87	131.03	123.35
GTO-MICH	P.I. CORRALES	LERMA- CHAPALA	2,995.87	80.86	74.80
GTO-MICH- JAL	P.I. YURECUARO	LERMA- CHAPALA	2,995.87	142.23	131.58
MICH - JAL	P.I. CHAPALA	LERMA- CHAPALA	2,995.87	98.69	98.69
		U	SO CONSUNTIVO	2411.53	2314.20
USO NO CONSUNTIVO		396.68	396.68		
			TOTAL	2808.21	2710.88

Política del DR085 si Almc en P. I. Allende es < 70 hm³, la asignación será 40 hm³. Lo disponible en la presa Allende el 1/Nov son 39.23 hm³ y descontando 26.2 hm³ que es la capacidad de azolves reconocida en el Convenio, se le asigna unicamente 13.03 hm³, por disponibilidad.

El DR087 depende finalmente de los volúmenes almacenados en la P. M. Ocampo y aportación de manantiales durante el estiaje, se cuantificó que sí cubre lo asignado, considerando el año más escaso que fue el ciclo 97-98. Se le descuentan 11.48 hm³ del préstamo que se le autorizó a cuenta de este ciclo.

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2011 de 4980.48 hm³ Política media						
Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado, (hm³)	Vol. Asignado, (hm³)	

Al DR011 se le descuentan 34.48 hm³ que usó de los 40 hm³ que se autorizaron adicionalmente el ciclo anterior a cuenta de este ciclo.

El DR061 podrá disponer de los 165.91 hm³ si hay disponibilidad en los escurrimientos del R. Lerma durante el ciclo agrícola

Notas:

El volumen máximo autorizado para el uso de agua superficial para cada sistema de usuarios, comprende todas las fuentes de abastecimiento, sin embargo, los programas de riego se deberán ajustar a la disponibilidad de cada una de las fuentes de abastecimiento al primero de noviembre de 2009, sin rebasar en su caso, el volumen máximo autorizado, aun cuando la disponibilidad en los almacenamientos fuera mayor.

Se anexa acta de la CXXX reunión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala, celebrada el 17 de noviembre de 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jal.

CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

PRESIDENTE

LIC. JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

VOCALES

GUBERNAMENTALES

LIC. LEONARDO FRANCISCO OBREGÓN SANTACILIA ANISZ Y C. JOSÉ MARGARITO **DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS** MARCIAL SÁNCHEZ HURTADO

DE MÉXICO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA

USUARIOS

LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA

LIC. MANUEL VALERIO ORTIZ, C. SAMUEL AGUILERA VÉLEZ Y LIC. BENEDO BALLESTEROS **FLORES**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO DR. LEONEL GODOY RANGEL

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DR. VICENTE AGUINACO BRAVO COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ING. JESÚS GÓMEZ DOMÍNGUEZ, ING. MARCO VINICIO TEJADA BARRAZA Y ING. JUAN JOSÉ

PRESIDENTE

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR **INDUSTRIAL**

ILLÁN PARRA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ING. ALFREDO ESQUIVEL RAMÍREZ Y C. VICENTE OCTAVIO ALVARADO RODRÍGUEZ

LIC. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR **PECUARIO**

L.A.E. JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO, ING. JORGE JUAN PÉREZ GARCÍA E ING. J. **JESÚS BARROSO AVIÑA**

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICO-**URBANO**

ING. RAMIRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ Y C.P. ALFREDO DEL RAYO LÓPEZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR

SERVICIOS DR. JULIO CÉSAR ORANTES AVALOS COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR

ACADÉMICO ING. WOLFGANG JAKOB ATAMOROS

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SOCIEDAD ORGANIZADA

SECRETARIO TÉCNICO **RAÚL ANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ** GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA

SECRETARIO TÉCNICO

RAÚL ANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ

GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES

ING. OSCAR HERNÁNDEZ LÓPEZ

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ING. SERGIO LOUSTAUNAU VELARDE

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

C. ROLDAN ALVAREZ AYALA

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ING. MIGUEL ANGEL SOLÍS MONTEMAYOR

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ING. CÉSAR L. COLL CARABIAS

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

VOCALES USUARIOS LIC. LEONARDO FRANCISCO OBREGÓN SANTACILIA ANISZ Y C. JOSÉ MARGARITO MARCIAL SÁNCHEZ HURTADO

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA

LIC. MANUEL VALERIO ORTIZ, C. SAMUEL AGUILERA VÉLEZ Y LIC. BENEDO BALLESTEROS FLORES

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

DR. VICENTE AGUINACO BRAVO

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ING. JESÚS GÓMEZ DOMÍNGUEZ, ING. MARCO VINICIO TEJADA BARRAZA Y ING. JUAN JOSÉ ILLÁN PARRA

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

ING. ALFREDO ESQUIVEL RAMÍREZ Y C. VICENTE OCTAVIO ALVARADO RODRÍGUEZ

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PECUARIO

L.A.E. JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO, ING. JORGE JUAN PÉREZ GARCÍA E ING. J. JESÚS BARROSO AVIÑA

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICO-URBANO

ING. RAMIRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ Y C.P. ALFREDO DEL RAYO LÓPEZ

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SERVICIOS

DR. JULIO CÉSAR ORANTES AVALOS

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACADÉMICO

ING. WOLFGANG JAKOB ATAMOROS

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SOCIEDAD ORGANIZADA Acta de la CXXX sesión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala.

Siendo las 11:00 horas del día 17 de Noviembre de 2011, reunidos en el Salón de Egresados de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sita en Av. Patria No. 1201, Colonia Lomas del Valle, Zapopan, Jalisco, y por convocatoria de la Secretaría Técnica, los que participan en esta CXXX (Centésima Trigésima) Sesión extraordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, 13 Bis 1, 13 Bis 2 y 13 Bis de la Ley de Aguas Nacionales; 1, 15, 25, 26, 27, 42, 44, 45, 45, 46, Y 47 de las Reglas Generales de Integración, Organización y funcionamiento del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, procedieron a celebrar la Sesión bajo los siguientes puntos. ----1.- INTERVIENEN: ------El Secretario Técnico del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y de la Comisión de Operación y Vigilancia Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico. Asiste el Ing. Guillermo Vargas Rojano. El Representante del Gobierno del Estado de Jalisco: Ing. César L. Coli Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA). El Representante del Gobierno del Estado de Guanajuato: Ing. Miguel Angel Solis Montemayor, Subsecretario del Riego.--El Representante del Gobierno del Estado de México: Ing. Oscar Hernández López, Subsecretario del Agua y Obra Pública, asiste Ing. Cesáreo Malvaez Velázquez. --El Representante del Gobierno del Estado de Michoacán: C. José Manuel Zarate Gonzalez, Encargado del Despacho de la Coordinación General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, asiste el Ing. Ignacio Suárez Gutiérrez. -------El Representante del Gobierno del Estado de Querétaro: Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua. -Los Vocales del Uso Acuícola en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: C. Lic. Leonardo Francisco Obregón Santacilia Anisz y C. José Margarito Marcial Sánchez Los Vocales del Uso Agrícola en el Cónsejo de Cuenca Lerma-Chapala: C. Lic. Manuel Valerio Ortiz, C. Samuel Aguilera/Vélez y Lic. Benedo Ballesteros Flores. -El Vocal Titular del Uspyde Generación de Energía Eléctrica en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala/ Dr. Visente Aguinaco Bravo, Asiste el Ing. Francisco Javier

Hemández Viciconti.
Los Vocales Titulares del Uso Industrial en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala Ing. Jesús Gómez Domínguez, Ing. Marco Vinicio Tejada Barraza y C. Juan José Illá Parra.
Los Vocales Titulares del Uso Pecuario en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala Ing. Alfredo Esquivel Ramírez y C. Vicente Octavio Alvarado Rodríguez.————————————————————————————————————
Los Verales Titulares del Uso Público Urbano en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, Ing. Jorge Juan Pérez García, Ing. Octavio Victoria Ramírez y L.A.E. Jua Manuel Alatorre Franco
Los Vocales Titulares del Uso de Servicios en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala: Ing. Ramiro González de la Cruz, C.P. Alfredo del Rayo López
El Vocal Titular del Sector Académico en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala: D Julio César Orantes Avalos.
El Vocal Titular de la Sociedad Organizada en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala Ing. Wolfgang Jakob Atamoros
El Vocal Titular de la SEMARNAT: Lic. Luis Alberto López Carbajal, asiste Líc. Davi Antonio Rebollar Romero
El Vocal Titular de la SSA: Lic. Mikel Andoni Arriola Peñaloza, asiste
El Vocal Titular de la SEDESOL: Arq. Sara Halina Topelson Fridman, asiste
El Vocal Titular de la SENER: Lic. Jordy Hernán Herrera Flores, asiste
El Vocal Titular de la SAGARPA: Ing. Francisco López Tostado, asiste Humberto Lun Rimoldi
El Vocal Titular de la SE: Lic. Felipe Duarte Olvera, asiste
El Vocal Titular de la SHCP: Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, asiste
El Vocal Municipal del Estado de Michoacán: M.en D. Luis Alberto Téllez Pulido
El Vocal Municipal del Estado de Guariajuato. C. Antonio Ramírez Vallejo
El Vocal Municipal del Estado de Jalisco: C. Vesús Cabrera Jiménez
Página 3 de 8

El Vocal Mui	nicipal del Estado de Querétaro: Dr. Francisco Domínguez Servien
2 ORDEN D	DEL DÍA: La reunión se desarrolló atendiendo los siguientes puntos:
Registro de p	articipantes.
Palabras de E	Bienvenida.
Quinta, Quint	or asignar para el ciclo Noviembre 2011- Octubre 2012, conforme a la Cláusula la Fase del Convenio de Coordinación y Concertación sobre la Disponibilidad, usos de las aguas superficiales de la Cuenca Lerma Chapala.
Establecimien	to del proceso de elección del Presidente del Consejo de Cuenca Lerma Chapala.
Comentarios Chapala.	respecto a la Logistica de la XI Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca Lerma
Asuntos Gene	erales.
Lectura de Ac	euerdos y firma del Acta de la CXXX Sesión Ordinaria.
Clausura de la	a Sesión.
Durante el de presentes, de	esarrollo de la Sesión, los miembros de la Comisión de Operación y Vigilancia esahogaron lo presentado en el Orden del Día y tomaron por consenso los
presentes, de	esarrollo de la Sesión, los miembros de la Comisión de Operación y Vigilancia esahogaron lo presentado en el Orden del Día y tomaron por consenso los
presentes, de siguientes: Dentro del d Gobierno de CONAGUA d recaiga en u	desarrollo de la sesión, el Ing. César Coll Carabias, representante del Estado de Jalisco, manifestó que considera desafortunado que la ecline la presidencia del Consejo de Cuenca y se esté orientando a que esta n Gobernador del Estado, por que considera que esto puede politizar los nerar toma de decisiones parciales dentro del Consejo de Cuenca.
oresentes, de siguientes: Dentro del cogobierno de CONAGUA de recaiga en u trabajos y ger	desarrollo de la sesión, el Ing. César Coll Carabias, representante del Estado de Jalisco, manifestó que considera desafortunado que la lecline la presidencia del Consejo de Cuenca y se esté orientando a que esta n Gobernador del Estado, por que considera que esto puede politizar los nerar toma de decisiones parciales dentro del Consejo de Cuenca.
presentes, de siguientes:	desarrollo de la sesión, el Ing César Coll Carabias, representante del Estado de Jalisco, manifestó que considera desafortunado que la lecline la presidencia del Consejo de Cuenca y se esté orientando a que esta n Gobernador del Estado, por que considera que esto puede politizar los nerar toma de decisiones parciales dentro del Consejo de Cuenca.

onsejo de Cuenca, se proponen al Gober el Estado de Guanajuato, como candidato uenca, entre los cuales se elegirá a uno cnica solicitará a los integrantes de este	procedimiento de elección del presidente del rnador del Estado de México y el Gobernador les a ocupar la presidencia de este Consejo de de ellos por mayoría de votos. La secretaría de Consejo que en la próxima sesión de este que se les hará llegar para tales efectos.
	ima reunión de esta COVI, el mes de febrero á las invitaciones correspondientes, indicando
SUNTOS GENERALES:	
endo las 13:00 hrs. del día de su inicio, fir la presente la lista de asistencia que	sunto que tratar, se dio término a la sesión mando al calce los participantes y adjuntando da fe de la asistencia de Representantes Asamblea de Usuarios de la Cuenca Lerma-
EL SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA ING. GUILLERMO VARGAS ROJANO	EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ING. CESAR L. COLL CARABIAS
EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUANA JUATO	REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
NG MIGUEL AMEEL SOLIS MONTEMAYOR	ING. SERGIO LOUSTAUNAU VELARDE

VOCALES USUARIOS

			_
	EL VOCAL TITULAR DEL USO ACUICOLA.	EL VOCAL TITULAR DEL USO ACUÍCOLA	}
	LĪC. LEONARDO F. ÖBREGÖN SANTACILIA ANISZ	C. JOSÉ M. MARCIAL SÁNCHEZ HURTADO	
i	EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA	EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRICOLA	
	LIC MANUEL VALERIO ORTÍZ	C. SAMUEL AGUILERA VELEZ	
	EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA	EL VOCAL SUPLENTE DEL USO EN GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<u> </u>
	LIC. BENEDO BALLESTEROS FLORES	ING.FRANCISCO JERNANDEZ VICCICONTI	
	EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	
	ING. JESÚS GÓMEZ DOMÍNGUEZ	C. JUAN JOSÉ ILLAN PARRA	6
	EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	EL YOCAL TITULAR DEL USO PECUARIO ''	Y ' \
	ING. MARCO VINICIO TEJADA BARRAZA	C. VICENTE OCTAVIO ALVARADO RODRIGUEZ	
_	M.S. 4 Se	Página 6 de 8	X
	<i>V</i> '		Ч

	EL VOCAL TITULAR DEL USO PECUARIO	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.	
	ING. ALFREDO ESQUIVEL RAMIREZ	ING. OCTAVIO VICTORIA RAMIREZ	
	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO/	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.	1
	ING. JESÚS DÍAZ ESCÁRCEGA	ING. JORGE JUAN PÉREZ GARCÍA	[\]
	EL VOCAL TITULAR DEL USO DE SERVICIOS	EL VOCAL TITULAR DEL USO DE SERVICIOS	A.
	ING. RAMIRO GONZÁLEZ DE LA ARUZ	C.P ALFREDO DEL RAYO LÓPEZ	7
	EL VOCAL TITULAR DEL SECTOR SOCIEDAD ON SANIZADA	EL VOCAL TITULAR DEL USO DEL SECTOR ACADEMICO	J
	ING. WOLFGANS JAKON ATAMOROS	DR. JULIO CÉSAR ORANTES ÁVALOS	
		(
	VOCALES I	FEDERALES	
	EI VOCAL FEDERAL SUPLENTE DE LA SEMARNAT	EI VOCAL FEDERAL DE LA SSA	
1.	ING. DAVID REBOLLAR ROMERO	LICAMIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOZA	
	4	Página 7 de 8	4

EI VOCAL FEDERAL DE LA SEDESOL	EI VOCAL FE OE RAL DE LA SENER
ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN	LIC. JORDY HERNÁN HERRERA FLORES
EL VOCAL FEDERAL DE LA SE	EI REPRESENTENTE DEL VOCAL TITULAR PEDERAL DE LA SAGARPA
LIC. FELIPE DUARTE OLVERA	C. HUMBERTO LUNA RIMOLDI
	DEL VOCAL TITULAR DE LA SHCP
ING. MÄRTÍN C	ORTEGA LÓPEZ

VOCALES MUNICIPALES

	VOCALES M	UNICIPALES	-
Q)	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE JALISCO	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE GUANAJU ATO	
	C. JESÚS CABRERA JIMÉNEZ	C. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO	
	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE MÉXICO	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE MICHOACÁN	
	C. FIDEL ALEJANDRO CASTILLO AMBRIZ	M EN D. LUIS ALBERTO TELLEZ PULIDO	5
	EL VOCAL POR EL ESTADO	MUNICIPAL DE QUERÉTARO	
	DR. FRANCISCO DO	MINGUEZ SERVIEN)
		Página 8 de 8	4

354 A.



ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO

VOLÚMENES POR ASIGNAR PARA EL CICLO NOV/11- OCT/12

CONSEJO DE CUENCA Lerma-Chapala

ESTABO	USUARIO	SUENCA ACMENCA	ESCITOTION	VOL. (hm3)	//e/_(fm3)
$x = \frac{x}{2}$			FINAL al 37 OCT	CALCULADO	POR ASIGNAR
		TEPETITLAN	79.56	27.00	27.00
	DR 033	TEPUXTEPEC	879.90	30.26	30.26
MEXICO		SUMA		57.26	57.26
	P.I ALZATE	TEPUXTEPEC	879.90	25.01	25.01
	P.I. TEPETITLAN	TEPETITLAN	79.56	15.00	15.00
	DR 045	терихтерес	879.90	75.64	75.64
m	DR 087 (3)	ANGULO	207.01	116.00	104.52
1 (DR 022	ANGULO	207.01	4.00	4.00
	DR 061 (5)	LERMA-CHAPALA	2,995.87		167.31
KOLIOTIM/	DR 024 (6)	LERMA-CHAPALA	2,995.87	1221	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #
/	P.I. ANGULO	ANGULO	207.01	30.00	30.00
	P.I. DUERO	LERMA-CHAPALA	2,995.87	38.24	36.24
<u> </u>	GENERAC. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	879.90	396.68	396.68
/ / 29	DR 085 (2)	BEGOÑA	25.98		
A STATE OF THE STA	DR 011 (4)(CON P. ORTIZ y	SIJOS	1 234 30	651.25	616.77
		BEGOÑA	25.98	26.50	26.50
	P.I. PERICOS	LERMA-CHAPALA	2,995.87	926	9.76
1) El Lage de Ohipa	1) El Lagis de Chappais eats entre 3,000 y 6,000 Km3, por lo que se aplica la Politica Media en DR.y. Pl ligades al mismo	ue se aplica la Politica Me	dia en DR y Pi ligada	al mismo	

💥 🙀 🕅 08 085 Begoria se le asigna un volumen máximo de hasta 13.03 hm3 con base a la aplicación de la cláusula quinta, tercera fase, inciso a, del convento vig

ficó que sí 🌂 🚉 la saignación del DR 087 que depende finalmente de los volúmenes almacenados en la P. M. Ocampo y aportación de manantiales durante el estiale, se cultires to asignado, considerando el año más escaso que fue el ciclo 97-98. Se le descuentan 11-48 Μm² del préstamo que se le autorixó a cuenta de este ciclo. tande este próximo ciclo

4) At DR 011 se le descuentan 34.48 Mm² que usó de los 40 que se autorizaron de préstamo a ou



ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO



		VOLÚMENES P	VOLÚMENES POR ASIGNAR PARA EL CICLO NOV/11- OCT/12	EL CICLO NOV/11	- OCT/12	*
	ESTADO	USUARIO	*:[ENGA	ESC.TOT.(hms).	VOL. (Im3)	VOL. (hm3)
			To the second se	FINAL al 31 OCT	CALCULADO	POR ASIGNAR
	JALISCO	DR 013	LERMA-CHAPALA	2,995.87		62.78
, <u> </u>		P.I. ZULA	LERMA-CHAPALA	2,995.87	92.99	55.76
		AGUA POTABLE ZMG			240.00	240.00
Ŋ	MEXICO - MICH.	P.I. RAMIREZ	терихтерес	879.90	25.01	25.01
0	MEXICO-GTO-MICH P.I. TEPUXTEPEC	P.I. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	879.90	21.43	21.43
	MEX-GTO-MICH- QRO		SOLIS	1,234.30	87.30	87.30
	, Эко-око.	P.I. QUERETARO	LERMA-CHAPALA	2,995.87	80.81	# 15 2 BO.31
	GTO-NAL	P.I. ADJUNTAS	LERMA-CHAPALA	2,995.87		(23.35
(GTO-MICH	P.I. CORRALES	LERMA-CHAPALA	2,995.87	96.06	74.80
\overline{I}	GTO-MICH-JAL	P.I. YURECUARO	LERMA-CHAPALA	2,995.87	12.29	131.58
y C	MICH - JAL	P.I. CHAPALA	LERMA-CHAPALA	2,995.87	98.68	98.69
> 0		USO CONSUNTIVO	and the second of the second o		2,411.53	2,314.20
		USO NO CONSUNTIVO			396.68	396.68
\		TOTAL			2,808.21	2,710.88

क हो DR 061 podrá disponer de los 165.91 Mm² si hay disponibilidad en los escurrimientos del R. Lerma y sus fuentes de abastecimiento durante el ciclo agricola 1) El Lago de Chapala está entre 3,000 y 6,000 Hris, por lo que se aplica la Política Media en DR y Pl ligades al mismo

🕸 🚉 DR 024 podrá disponer de su asignación si hay disponibilidad en los escurrimientos del Río Lerma y sus fuentes de abastecimiento durante el ciclo agrícola

lescuenta al OR at que está ligado cada módulo, cuando el DR obtuvo préstamo a cuenta del prese 7) Ala P.I. se le descuenta de manera proporcional a

